

# EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, viernes 1.º de noviembre de 1895.

NUMERO 209

## Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

### Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5.ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

## A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

*Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.*

### GUILBERMO RITZ ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. Alvarado.

### MIGUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895.

Calle 19 Norte.—Número 281.

## Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º. 47.ª Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Telésforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

## Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano guaro.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

## Neuvo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora. El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

## AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intentase gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

*Florencio Castro.*

## EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDERICO G. SALAZAR.

## ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte. — Número 27.  
Contigua al Teatro Variedades.Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,  
Domínguez Mora.

Agente en Puntarenas, Fermín Tapia.

## CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1.00  
Número suelto ..... 0-10  
" atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe el que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

## Exámenes

CONSIDERACIONES GENERALES  
IV.

Veamos ahora lo que son los exámenes de las escuelas y colegios en las capitales de provincia, ó más bien dicho, lo que significan para los padres de familia y para el público tales ejercicios.

"Señor don N. ....

Han sido designados los días a, b, c y d para verificar los exámenes que debe rendir el establecimiento que dirijo.

El personal docente de este plantel tiene el honor de invitar á V. á tales actos.

Los exámenes de Canto y Calistenia y la solemne distribución de premios, tendrán verificativo el día f.

El Director  
Esperanza."

¿Concurren los padres de familia y el público á tales ejercicios?

A los primeros nó, al último sí.

¿Qué concepto es, pues, el que se forman de los adelantos de los alumnos?

Ninguno que sea racional.

Prácticas viciosas acostumbraron en otro tiempo al público á que los exámenes finales no tuvieron el pase de buenos ó sobresalientes, si en ellos no había refresco, obsequio más ó menos ruidoso para los concu-

rentes: este era el *termómetro* de los adelantos.

En aquel entonces, á pesar de todo, el público presenciaba algunos ejercicios que ponían de manifiesto algo de lo que se había hecho durante el año escolar que finalizaba.

Hoy que los nuevos sistemas nos hacen *palpar* el progreso, esas prácticas viciosas han sido sustituidas por algo peor.

Nuestro *impresionable* público queda muy orondo y muy satisfecho con la *música celestial* y las *piruetas*: canto y calistenia, eso es todo.

Antes los premios eran adjudicados á los alumnos que los ganaban por oposición ó á los que se habían distinguido durante el año lectivo por su aplicación y aprovechamiento; hoy las conveniencias sociales nos enseñan que es necesario, *indispensable*, repartir premios á diestra y siniestra para que los papasitos queden satisfechos. Hay necesidad absoluta de que el maestro gaste esas *complacencias*, sobre todo con los poderosos, para que no se desquicie de su puesto.

"¿Qué tal estuvieron los exámenes del Colegio Superior de Señoritas?"

"Magníficos, excelentes; vieras qué lindos los uniformes, y la calistenia de abanicos y la de pañuelos.....! El canto no dejó nada que desear y en cuanto á la distribución de premios duró como *dos horas*; estuvieron el Presidente y los Ministros y la Banda. Si vieras que cuadros tan preciosos. El Inspector General, el Provincial y la Junta deben estar muy ufanos: hubo muñecas, entre las que dieron de premio, que daban envidia."

Y qué niñas tan aprovechadas; casi todas ganaron premio. En el tiempo que yo estudiaba era muy raro obtener tal distinción; pero ahora los nuevos métodos de enseñanza todo lo facilitan. Hasta que me dan deseos de volver á ser colegiala para tener el gusto de recibir premios."

Y ¿quién es responsable de que el público no concorra á los exámenes de las otras asignaturas,? nos dirá alguno.

Pues claro está: los altos ó bajos empleados, que le dan más importancia á la Calistenia y al Canto que á las demás asignaturas. Sin ir muy lejos, recordamos que el Director de *La República*, cuando lo fué del "Colegio Central," obtuvo en los exámenes generales numerosa concurrencia, entremezclando unos ejercicios con otros: algo de música después un examen de Castellano, Aritmética, etc.; de ese modo el público no se fastidiaba y sí podía formar juicio consciente de los adelantos obtenidos durante el año escolar por cada uno de los educandos.

Nosotros creemos que que si se su-

prime lo que aquí llamamos "Acto Público," disponiendo que se verifiquen como entre actos los exámenes de Canto y Calistenia, se obtendrá una buena concurrencia de los padres de familia y del público, quienes serán los mejores jueces, consiguiéndose de este modo corregir la práctica ya inveterada de exhibir lo secundario, dejando en poder de un Tribunal, á veces incompetente, lo que más interesa para el porvenir.

## Cuestión Anglo-Venezolana

Carecemos de los datos precisos para juzgar debidamente en concreto el ultimatum del Gabinete de Snt. James, al Gobierno de nuestra hermana Venezuela, con motivo de las posesiones de aquél en la costa Norte de la América del Sur; pero la lectura del cablegrama de 25 del pasado nos mueve á considerar en general la doctrina de Monroe, proponiéndonos demostrar que ha llegado el momento de que la América, para garantizar sus intereses y espeditar su desarrollo, deje de ser inglesa, española, francesa ú holandesa y sea lo que debe ser: la América para los americanos.

Compleja y muy difícil es la tarea que acometemos, sin más pretensión que la de ofrecer *tesis* de actualidad á personas competentes.

Entre las grandes potencias pueden considerarse mancomunadas por *interés* para mantener su imposición en América, sólo á España é Inglaterra; por cuanto Francia y Holanda, por la nobleza de sus instituciones, no tienen el carácter absorbente y aún de depredación que, á veces, como á Gobiernos, ha distinguido á las dos primeras. El interés material de los imperios ruso y alemán está de parte de América y en contra de Inglaterra y España; y el interés moral por el triunfo de la Justicia, pondrá de parte de América á los pueblos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Bélgica, Austria é Italia, aunque de hecho, consideren propio aparecer indiferentes.

Ahora bien: en la penúltima década del siglo anterior, el poder del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, respecto del de sus colonias del Canadá al Golfo de México, se hallaba en proporciones de siete á uno, siendo siete el de la Gran Bretaña en fuerza y muchísimo más en organización; y, sin embargo pocos meses de lucha titánica bastaron para que de entre los fragmentos de las cadenas británicas, se irguiera el más grande de los Pueblos.

España, en el período de 1810 á 1830, no era menos fuerte que hoy y si es verdad que por unos cuatro años sufrió la *ásfuxia* del manto de plomo con que el coloso de la época

pretendiera acogerla, también es cierto que sus colonias de este continente eran cuatro veces menos fuertes que lo son hoy, y que estaban disgregadas y sin organización de ninguna especie y sin embargo, al finalizar el primer tercio del siglo, la América continental estaba vivificada por el sol de Ayacucho y de Junín.

Hoy no más ¿cuántos esfuerzos, cuántos sacrificios hace España por mantener su dominio sobre un puñado de cubanos? ¿Cuántos militares maestros, más de un centenar de miles de soldados, muchas decenas de buques de guerra y el oro del pueblo, para qué han servido?

El pueblo que quiere ser libre, lo es ó deja de vivir.

La América para los americanos.

Es lógico que esa doctrina llevada á la práctica en el nuevo continente, sea el toque de llamada á la vida propia, á las muy vastas posesiones inglesas en el Oriente, y que bajando las aguas, la inmensa ballena de absorción, para bien de ambos mundos, quede varada por la inmensidad y voracidad de su vientre.

## CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de

EL PABELLON LIBERAL.

La estación terrible de las aguas, desaparece; el verano con su esplendor y gala, bate las palmas de la victoria. A las tristes y nebulosas noches de fastidioso invierno, siguen las encantadoras y apasibles de la nueva época del año.

San Ramón, lo mismo que las circunvecinas poblaciones, despierta del letárgico sueño, para continuar las labores de su progreso.

Nuestra Municipalidad, impulsada por sus patrióticas ideas, no descansa en su empresa ardua del engrandecimiento de su representada.

El agua la tenemos en la población, no falta sino un poco trecho para coronar la actividad de los que han trabajado con ahinco. Nosotros los ramonenses tenemos fe en la palabra del señor Presidente, el cual no con palabras sino con hechos, ha probado su acendrado cariño por nuestro bienestar. No dudamos pues, que muy pronto veamos una nueva disposición en la que desilene algo para la edificación de los estanques y ramificación de la cañería, obra de imperiosa necesidad.

Los exámenes se acercan, á ninguno más que á V., señor Redactor, interesa el buen ó mal resultado de ellos, dado su celo y amor por todo lo que tiende al desarrollo moral de la juventud. Espero pues, una crónica detallada de dichos actos.

Con motivo del gravoso impuesto municipal de vinaterías, muchos

deños de establecimientos de este género, se han visto en la precisa condición de suprimirlas, dañando así al comercio y á los intereses municipales.

La Junta de Educación tiene ya el dinero para dar principio al Edificio escolar. Ha sido últimamente nombrado en reposición de don Francisco Cambronero á quien se aceptó la renuncia de Secretario de la expresada Junta, el señor don Miguel Zamora, persona de indiscutibles méritos y progresista en el sentido de educación. Felicitamos á la Municipalidad por tal nombramiento.

CUBA, la hermosa patria del inmortal Heredia, no puede quejarse de nuestro unísono entusiasmo. La sociedad ve con muy buenos ojos el pedimento de sus santos derechos. Dentro de poco tiempo se fundará un Club, cuyos fines están de acuerdo con los de los demás establecidos en diferentes países. De las primeras reuniones daré pronto aviso.

Los trabajos de la cárcel van muy adelantados; en marzo ó abril estarán concluidos, lo mismo que el lucido pavimento de nuestra Iglesia.

Ya que tratamos anteriormente de exámenes, agradeceríamos á don Federico Solórzano y á don Francisco Ocampo, Inspectores de escuelas de la provincia de Alajuela, nos envíen como miembro examinador, al señor don Antonio Arroyo, persona competente en el ramo de instrucción primaria.

San Ramón, octubre 20 de 1895.  
*El Corresponsal.*

**EN VARIEDADES.**—Siguiendo la costumbre establecida en los Teatros de Europa y de América, esta noche se representa por la Compañía Burón el popular y grandioso drama fantástico religioso del inmortal Zorrilla en 7 actos y en verso.

**DON JUAN TENORIO**

De cuyo protagonista está encargado el señor Burón y del de don Inés, la señora Mari

MAÑANA sábado 2.

4ª Y última función de abono. La comedia francesa en 3 actos

**LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO**

Y la petit-pièce

**RECETA CONTRA LAS**

**SUEGRAS**

El domingo 3 será definitivamente la última función y por lo tanto "despedida de la Compañía."

**CAMPO NEUTRAL**

SEÑOR REDACTOR DE

EL PABELLÓN LIBERAL.

San José.

Muy Señor mío:

Con justicia he visto las veintidós

que V. expone en el editorial de sus próximos pasados números de esta publicación, lo mismo que el Director de *La Correspondencia*; respecto á exámenes e Inspección de escuelas.

Corroborando su ideal, en lo concerniente á esta provincia debo decir:

Que no deja de lamentarse de una manera general la clausura de los Institutos provinciales; y máxime en ésta, donde no existen Colegios privados como en Cartago, por ejemplo; ni institución alguna de arte ó ciencia (exceptuando una de música que trata de formarse) que conduzca á mejorar la educación.

Durante mucho tiempo tuvimos el Colegio de Sión, donde antes de crearse el Colegio Superior de Señoritas, recibían la educación alumnas de las demás provincias.

Seguidamente tuvimos el Instituto de varones que comenzó en 1878 de una manera preparatoria, dirigido por el colombiano don Liborio León y costado por la Municipalidad: poco tiempo después se vió en vísperas de clausurarse, debido á la mala dirección que le dió don Antonio Espinal. Sin embargo fué sostenido y dirigido gratuitamente durante muchos meses por el eminente maestro, el malogrado Licdo. don León Fernández.

En esos tiempos se aprovecharon de sus doctrinas varios jóvenes que representan á Alajuela de una manera digna; entre quienes sobresalen don Miguel Obregón L., don Ricardo Fernández G., don Anastacio Alfaro, don Alejandro Fernández, don Cipriano Soto, don Alberto Rodríguez, etc., etc., y los malogrados Orozco, Zamora y los Rojas.

Este Instituto fué dotado de un excelente local que honra al país, en la administración del Licdo. don Bernardo Soto, y en su tiempo también fué provisto de sus útiles más indispensables, entre los que se cuenta su excelente laboratorio de Física y Química y su buena Biblioteca, aumentada considerablemente con \$ 1,000-00 para libros, que donó el Licdo. don Ascensión Esquivel en su Administración interina.

En esos mismos tiempos llegó el Instituto á su apogeo bajo la dirección de don Miguel Obregón L. y don Federico G. Salazar: con envidia se recuerda todavía la disciplina de aquel entonces, y debido á la influencia de sus Directores se fundó la Biblioteca.

No sólo en esta Provincia, el país entero durante la Administración Soto, colaborada por el Ministro Licdo. don Mauro Fernández, des-

colló la instrucción. La fuerza venía de arriba y todas tenían que trabajar.

Era entonces Inspector de escuelas de esta provincia, el incansable propagandista de la luz y de la verdad don Francisco Montero B., quien dió principio y cima á la reorganización de la enseñanza: colocando un excelente personal de maestros, implantando la enseñanza objetiva, estableciendo una continua correspondencia con todos los maestros y Juntas, y desterrando el fanatismo católico de oposición á la enseñanza laica. Fundó en esta ciudad una escuela nocturna de artesanos y de adultos en varios distritos jamás hemos visto mejor compulsada la enseñanza.....!

Concluyendo por donde hemos comenzado....El Colegio de Sión desapareció cual cometa con todo y su edificio (porque hoy es propiedad particular) para volverse á ver quién sabe cuándo!!

Sólo nos quedan de sus recuerdos, restos de pequeños ataúdes que se han encontrado en nichos entre las paredes del edificio, recordándonos la castidad de aquellas santas hermanas!!

El local del Instituto y su mobiliario que tantos miles cuesta á la Nación, hoy se haya ocupado apenas por una simple escuela graduada, dirigida por un señor Pizarro y colaborada por varios jóvenes entre los que se cuentan algunos ex-alumnos del mismo Instituto.

En la Biblioteca se encuentra un bibliotecario; que exceptuando algunos pecadillos como son, sus visitas que recibe y sus traducciones de

inglés que molestan á los lectores y el abandono en que tiene el Catálogo de la misma; por lo demás es muy exacto y atento.

Lo que tenemos de malo, son muchos maestros y maestras que no se les debía premiar ejercer su profesión sin previo examen: Veremos los resultados de éstos en los exámenes de dichas escuelas.

Alajuela, octubre 27 de 1895

Carlos Montero B.

**Permanente**

Suplico á los señores

Don Felipe Mora

„ José Rodríguez

„ Rafael Calvo

„ Abraham Conejo

„ José M<sup>o</sup> Coto

„ Froilán Castro

„ L. Muñoz

„ Lisímaco Hoyos

„ Jenaro López

FRANC<sup>o</sup> DE PAULA CAMPOS

se sirvan decirme si han recibido la Circular que les dirigió el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

En los números siguientes dirigí la misma pregunta á los otros suscritores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular.

**\$ 40,000**

**Módico interés**

Una gran finca en "Rancho de los Chanchos," jurisdicción de San Ramón, que comprende mil manzanas y la mayor parte es de potrero, casas de habitación, agricultura, granos etc.—Para café inmejorable y con excelente fuerza de agua, todo atravesado por la carretera q' conduce al Pacífico, **SE VENDE**, en buenas condiciones el todo ó parte.

También se venden en el Limón tres casas, con sus correspondientes solares, situadas en la esquina principal de la plaza del Mercado, frente al edificio de dos pisos construído recientemente por don José Muñoz V.

Aprovechar la ocasión y entenderse con

**Enrique Roig**

San José, octubre 19 de 1895

**Agencia**

de funerales y circulación de  
**DOMINGO MORA.**

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N° 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

**Pasteleria de Paris**

DE

**SALAS & SALAZAR**

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tostales de todas clases, surtido completo en confituras y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

## Sastrería de RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.  
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.  
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.  
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

## “Costa Rica's Resources national exposition”

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8°] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [S 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuartaágina. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,  
RICARDO VILAFRANCA.

## Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 cada barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

# Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para botologas, ó arrendadas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

# Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:  
¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siéndole algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manitas?—Sí!  
Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE CUL, acreditada en todo el país.

# ¡ Guerra !

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran favorecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.

Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFÍA LIBERAL se nos encontrará á toda hora el día.

San José, 11 de octubre de 1895.

**Santiago Gamboa, Jose Cantillo.**

# 15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N° 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte

Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

**Francisco Valiente T.**

TIPOGRAFIA LIBERAL